

El Kios **CCOO**

Número Especial - Salud Laboral

La enfermedad profesional es un suceso que se puede prever.



“Buena salud laboral para todos los trabajadores y trabajadoras”

Bajo este lema, celebramos este el 28 de Abril, día de la seguridad y la salud en el trabajo, dedicado este año a la **siniestrabilidad laboral**. Desde CC.OO. nos solidarizamos con las víctimas y reafirmamos **nuestro compromiso en la lucha por unas mejores condiciones de trabajo**.

Si bien en nuestro sector la siniestrabilidad es un problema mínimo, su otra cara, la de la enfermedad profesional, nos afecta seriamente.

A pesar de la firma de acuerdos para mejorar las condiciones de trabajo, existen importantes problemas que no han sido abordados desde el punto de vista preventivo, cuya gravedad se manifiesta todos los días en forma de sufrimiento, exclusión, enfermedades y muertes. Nos referimos a **los daños derivados de la exposición a factores de riesgo psicosociales** motivados por la organización del trabajo.

Entre el 50% y el 60% de las jornadas laborales perdidas en Europa están vinculadas al estrés, según el Observatorio Europeo de Riesgos. En el informe, este trastorno afectaba al 22% de los asalariados de la Unión Europea en 2005, año en el que se convirtió en el segundo problema de salud más común en el trabajo.

A pesar de la importancia de este problema, desde el punto de vista preventivo, no es son evaluados ni se reconocen como tales, por lo que no se previenen, y la situación se agrava.

Conmemorando el 28 de abril, desde CCOO queremos poner de manifiesto lo **inaceptable** de esta **situación** y emplazamos a empresarios, administraciones públicas, mutuas y servicios de prevención para que aborden esta problemática de manera inmediata y rigurosa.

<http://www.comfia.net/archivos/atosorigin/manifiesto%2028%20abril.pdf>

28 de ABRIL
Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

**Buena
salud laboral**
para todos los trabajadores
y trabajadoras

Riesgos Psicosociales en Atos Origin

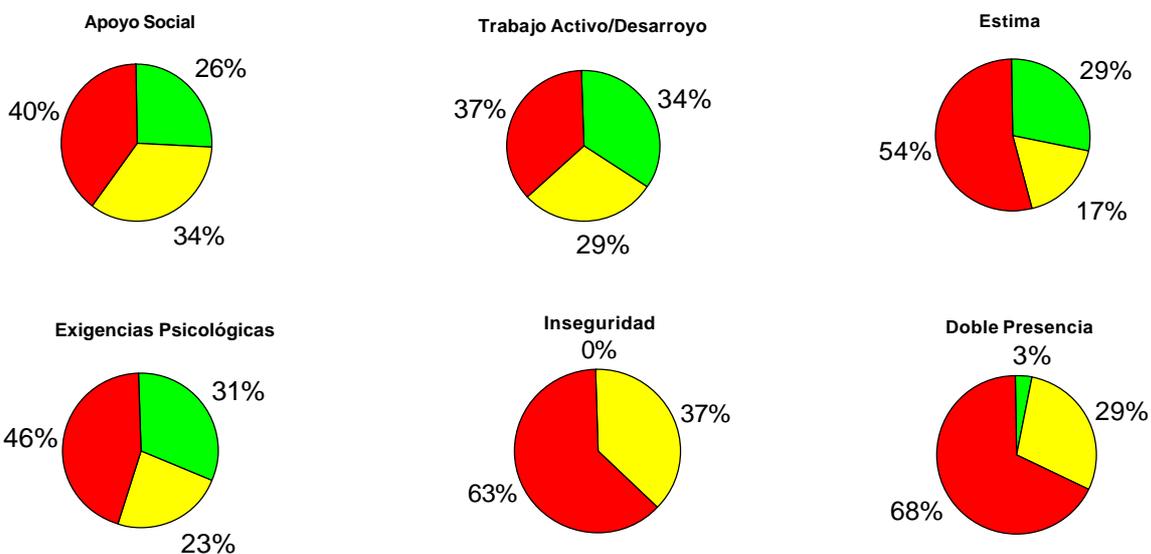
Durante este mes de abril CC.OO a realizado una encuesta de riesgos psicosociales (Istas 21) en los departamentos de: Telecom localizado en la segunda y cuarta planta de Julián Camarillo 29, en ARI sito en la cuarta planta de y en el SAR localizado en la cuarta planta de .

A continuación os presentamos los resultados obtenidos en esta encuesta y os indicamos que los colores de los gráficos representan la zona de Riesgo Alto (en rojo), de Riesgo Medio (en amarillo) y Exenta de Riesgo (en verde).

Telecom

En este departamento como podéis ver hay un alto grado de doble presencia y de baja estima que sienten los trabajadores. Es preocupante que se piense que no se cuenta con alguien por mucho que haga, lo que nos lleva al alto grado de inseguridad que tienen.

Los Gestores deberían mejorar su gestión y el trato con su personal si es que quieren conseguir mejores resultados en sus proyectos.

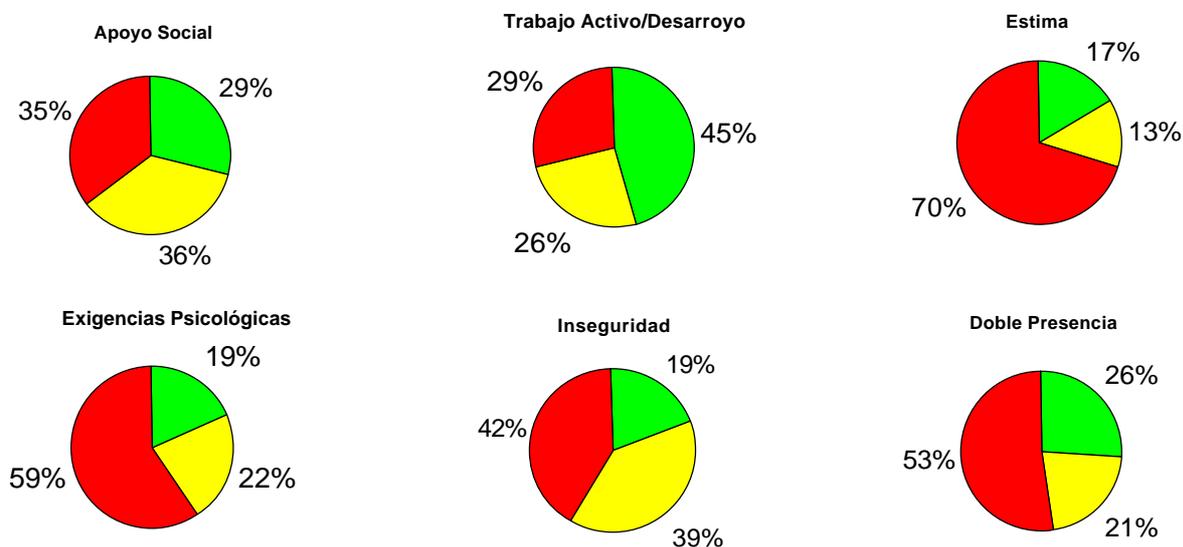


ARI

Lo más preocupante en este departamento es, de lejos, el alto grado de baja estima. También vemos que la sobrecarga psicológica y la doble presencia están presentes en un alto porcentaje.

Da la sensación de una mala gestión de los proyectos en los que hay que trabajar muchas horas para terminarlos a tiempo.

Como contra-partida, se aprecia un interés por el trabajo y además este se considera activo.

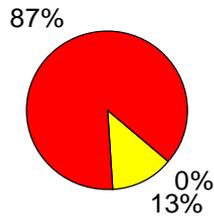


SAR

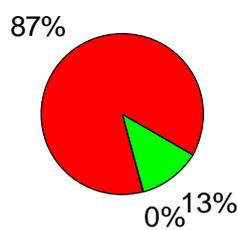
Resulta muy llamativa la escasa participación obtenida en la encuesta, entorno al 20 %.

La conclusión general, a la vista de los resultados, es MUY negativa. Incluso podríamos tacharla de MUY preocupante.

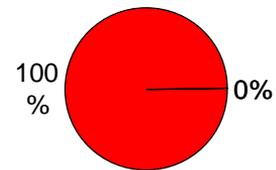
Apoyo Social



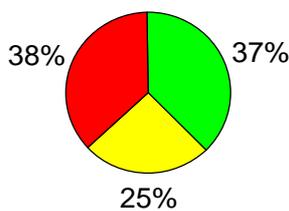
Trabajo Activo/Desarroyo



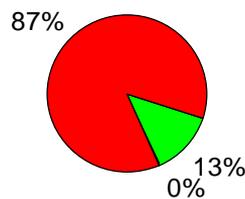
Estima



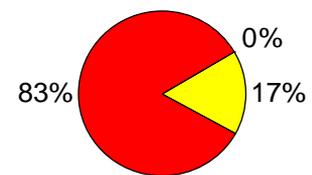
Exigencias Psicológicas



Inseguridad



Doble Presencia



Si alguno de estos es tu caso y necesitas ayuda, ponte en contacto con nosotros y te ayudaremos.

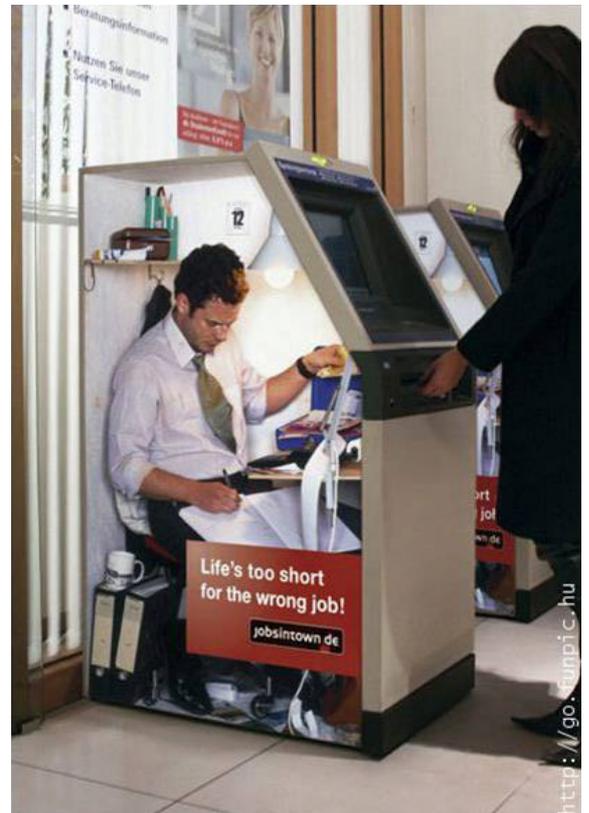
Acoso Moral



Acoso Laboral



¿Tus condiciones de trabajo son penosas?



DESASTROSA SITUACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE ALBARRACÍN 25

Es paradójico realizar una revisión de riesgos en nuestra sede principal de Albarracín 25. Cuando nuestros delegados de prevención, junto con los técnicos de la empresa, comprueban las instalaciones “visibles” (salas de trabajo, despachos o instalaciones básicas, etc), estas pasan de forma aceptable las disposiciones legales en salud laboral. Pero sin embargo, cuando se abre una puerta que mas o menos “invisible” (Sala de Ordenadores ‘CPD’, Cuartos técnicos de cableado ‘patinillos’, despachos cerrados, etc), nos encontramos con multitud número de incumplimientos y, lo que es peor, algunos riesgos muy graves que no se pueden aceptar.

Entre los desastres encontrados cabe destacar:

? Despacho C105 (Laboratorio de Repsol)

Es un cuarto de unos 6 m² con todos los cables sin canalizar, y en unas condiciones que suponen un riesgo importante de electrocución e incendio. Dispone de 4 puestos de trabajo con sus correspondientes ordenadores, un lector de tarjetas externo y hasta un surtidor de gasolina para hacer pruebas.

No hay espacio físico para que se sienten las “**hasta 5 personas**” que ellos mismos nos reconocen que en ocasiones tiene que trabajar allí en algunos periodos de pruebas. Periodos que se pueden alargar “**durante 15 días en jornadas de mas de 8 horas**”.

? Cuartos técnicos 5ª planta zonas A y B

En estos cuartos se canaliza el cableado de electricidad, redes, tuberías de calefacción y gas, etc.

Es increíble comprobar que hay una pequeña pasarela metálica sin ningún tipo de protección lateral (como una simple barandilla) que evitaría un riesgo muy grave de **caída desde una altura de 6 pisos**.

Otro peligro del mismo calibre se observa en una escalerilla que comunica todas las plantas y que **no dispone de arcos de protección o de una simple línea de vida** para que los operarios de mantenimiento se puedan anclar cuando realizan alguna tarea.

Lo más lamentable es que esta situación fue denunciada hace casi un año. Y dado que el servicio de prevención asumió que se trataba de un riesgo grave, desde la dirección se dieron instrucciones urgentes de repararlo. Pero como el presupuesto les pareció muy caro, decidieron no hacer nada y evitar el riesgo cerrando las puertas con llave (curiosamente hace un par de meses hacían una reparación en este cuarto y se dejaron la puerta abierta a la altura de la segunda planta durante todo el día ¡**Viva la seguridad!**).

- ? Sobre el tema de las salas de ordenadores mejor ni hablar. Ha pasado un año y medio desde que presentamos un informe sobre **mejoras en las condiciones de trabajo en los CPD's** y la dirección ni se ha dignado en contestar. Los responsables de dichas salas no han recibido, por parte de la dirección, la más mínima información del asunto.

Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, C-203. ☎ 91.2148688

es-ccoo.madrid@atosorigin.com

BARCELONA

Contacta con nosotros en ☎ 93.5061402

es-ccoo.catalunya@atosorigin.com

ZARAGOZA

Pº de la Constitución 4, 2ª planta

joseluis.latas@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atosorigin>



Sección Sindical Estatal CC.OO. en Atos Origin SAE
C/ Albarracín, 25, 2ª Planta - Local C203 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: ES-ccoo@atosorigin.com

